

LA JUSTICIA

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pontevedra, en la Administración de este diario.
 Plaza de la Constitución número 14.
 Fuera, dirigiéndose al Administrador, y acompañando el importe de un trimestre, por lo menos

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pontevedra una peseta al mes y fuera cuatro al trimestre ade antados.
 Anuncios—5 céntimos línea.
 Reclamos y comunicados á precios convencionales.

ASOCIACION BENÉFICA

para socorrer á los presos y emigrados políticos republicanos.

Pesetas:

Suma. 68.75

Sres D. 50

Andrés Chacon. 50

Eugenio Ferradas. 50

Total. 69.75

UN NUEVO ACTO.

La Junta directiva del partido republicano progresista celebró el día 2 su última sesión, habiendo asistido á ella la minoría parlamentaria, incluso el Sr. Salmeron.

Deseando algunos zorrillistas caracterizados buscar una fórmula de concordia que mantenga la unidad y cohesion del partido, propusieron el nombramiento de una comision compuesta de individuos pertenecientes á las distintas tendencias manifestadas en el seno de la Junta directiva, para que, poniéndose de acuerdo con el señor Ruiz Zorrilla, propusieran la indicada fórmula de avenencia, si fuese posible encontrarla.

El Sr. Salmeron, aunque no de una manera resuelta, se opuso á este pensamiento fundándose en que la resolucion de ciertas cuestiones que afectan profundamente á la doctrina de los partidos democráticos, deben dejarse íntegras á la decision de los mismos, representados por sus Asambleas, y no entregar su resolucion definitiva á

una sola persona, aunque esta sea el jefe reconocido é indiscutible del partido.

Ante estas consideraciones vacilaron algunos individuos de la Junta, y el autor de la proposicion creyó oportuno retirarla, no sin que hubiese lamentado antes las disidencias que habian surtido cuando mas necesaria era la union de todos los elementos republicanos.

Por nuestra parte lamentamos tambien que en las filas del partido republicano progresista se haya manifestado esa diversidad de tendencias; pero menos pesimistas que algunos de nuestros correligionarios, no solo tenemos fe en el porvenir de nuestra causa, sino que esperamos del patriotismo de todos, el concierto que ha pretendido buscarse en la buena voluntad de tres ó cuatro personas más ó menos importantes y respetables, pero que no tienen ni pueden tener en este asunto la autoridad que todos conceden á la Asamblea.

No hemos sido nunca inclinados á esta clase de luchas intestinas, que solo sirven para debilitarnos enfrente del enemigo comun; pero reconocemos tambien que la diferencia de criterios en cuestiones fundamentales es un germen de muerte para toda agrupacion política, y antes que vivir en guerra constante con nosotros mismos, preferimos ese deslinde de campos que puede conducirnos mañana á una concordia mas sincera, mas general y mas fecunda para todos;

precisamente, porque sabremos de una manera indudable hasta que punto somos débiles en la division, y será fácil que, aleccionados por la experiencia, procuremos todos subordinar las sugerencias del amor propio al interés verdadero del partido, que debe identificarse cada vez más con el del país.

El entusiasmo y la impaciencia que en 1873 nos puso en la dura necesidad de sufrir el mas doloroso descalabro, se han manifestado otra vez con caracteres poco satisfactorios para los hombres sensatos y previsores que desean llegar al triunfo de sus ideales, sin entregarse de nuevo á peligros más ó menos funestos para la tranquilidad del país; y mientras esos entusiasmos no se templen y esas impaciencias no se subordinen al fallo inapelable de la recta razon, conveniente será que cada cual procure vivir y proceder con arreglo á lo que su conciencia le dicte, hasta que la realidad de las cosas se imponga á todos de tal modo que nadie se juzgue infalible.

Dadas esas condiciones, que se darán muy pronto, la desgracia comun nos obligará á convenir en un procedimiento general, tan distante de las exajeraciones de los unos como de las debilidades de los otros.

MÁS SOBRE EL CONFLICTO.

En nuestro número del sábado publicamos íntegra la contestacion que al Sr. Arzobispo de San-

tiago dió el Ayuntamiento de Pontevedra, indicando, como de paso, que el Sr. Alcalde habia presentado una enmienda al proyecto de contestacion. Para que nuestros lectores tengan conocimiento exacto de todo, á continuacion la insertamos, íntegra tambien, sin entrar en consideraciones sobre los motivos que hayan podido determinar al Sr. Lopez Perez á separarse de voto de la mayoría en esta ocasion.

He aquí la enmienda:

«Exemo. Sr.:

El que suscribe, enterado de proyecto de contestacion al Excelentísimo señor Arzobispo de Santiago, presentado por la Comision de Beneficencia, cree por diversas consideraciones que están al alcance de los señores Concejales y que no necesita exponer, debe redactarse en la forma siguiente:

«Este Ayuntamiento seha enterado con detenimiento de la afirmacion que V.E. le dirige y contiene su oficio de 20 del actual, aseverando que sus palabras referidas por el Presbítero D. José Garcia Pintos, únicamente iban dirigidas al subdito y no al Alcalde y Municipio.

Esta, satisface al mismo, desvaneciendo toda sospecha de ofensa y modificando el juicio por ella formado en 16 del corrieonte.

La Corporacion municipal y el Alcalde no han pretendido rebajar el honor invulnerable de V.E. al tomar los acuerdos que tan profundamente lastimaron sus sentimientos, pero no procedió con la

FOLLETIN DE «LA JUSTICIA.»

EL SOBRINO DE RAMEAU.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

DIONISIO DIDEROT.

TRADUCCION

DE

DON LUIS GOROSTOLA.

irreflexion que V.F. supone, inspirándose solo en el deber ineludible que tiene de sostener sus legítimos derechos y lo que su propia dignidad le exige.

Continúa sosteniendo el incontrovertible derecho que le asiste para nombrar capellan del Hospital de Corpus Christi ó San Juan de Dios independientemente de V.E., y del Párroco de San Bartolomé, fundándose en documentos irrecusables que existen en su archivo y tiene V.E. á su disposición.

La Corporacion Municipal solo aspira á mantener íntegro su derecho y la consideracion de que se cree merecedora, conservando las cordiales relaciones que hasta la fecha ha sostenido con las autoridades eclesiásticas, dejando abierto al espíritu conciliador de V.E. el camino que puede conducir al fin que en su atenta comunicacion indica.

El Ayuntamiento, en conciencia, no puede menos de manifestar que el Presbítero D. José García Pintos no ha solicitado ni gestionado su eleccion de Capellan, siendo un acto libre de toda gestion particular, debido á la espontánea iniciativa del celoso Presidente de la Comision de Beneficencia el señor don Emilio Boullosa y á la consideracion de ser el señor García Pintos un sacerdote digno y virtuoso que ha sabido granjearse las simpatías de este pueblo.

Palacio Municipal 30 de Noviembre de 1886.

JOSÉ LOPEZ PEREZ.

Dicese ahora que ha llegado á esta ciudad el Vice-secretario del señor Arzobispo con encargo especial que este le ha dado para arreglar el asunto; pero ignoramos si el Ayuntamiento querrá entenderse con el enviado, debiendo hacerlo con S. E. exclusivamente.

EN LAS GUERRILLAS.

La Iberia ha consagrado la mayor parte de su último número á martirizar sin piedad al Sr. Gullón; y no satisfecho el diario fu-

sionista con refrendarle varias veces el pasaporte, trata de advertir muy formalmente á los búlgaros de la mayoría que permanecen silenciosos y dice:

«El Liberal llama al Sr. Gullón el disidente de azúcar.»

De manera que, si alguien le llegara á seguir, ya sabemos el motivo. Por goloso apetito.»

Y como estos dias se daba por seguro que Sr. Marques de la Vega de Armijo hablaria en el mismo sentido que el ex-ministro de la Gubernacion, no será necesario preguntar á donde el tiro se dirige.

¿Si querrá el Sr. Balaguer quedarse solo con Sagasta?

El Sr. Salmeron no ha tomado parte todavía en el debate político que se sostiene en el Congreso, pero es seguro que hablará mañana.

Nuestro amigo estaba dispuesto á hacer importantes declaraciones, y les hará infaliblemente, porque así lo ha anunciado á sus íntimos y á la Junta directiva del partido.

Ya verán los que hoy censuran su conducta, como ni una sola palabra retira de sus afirmaciones anteriores, harto meditados para que las haya abandonado en unos cuantos dias.

El Liberal dando pruebas de su perspicacia política:

«En el Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. la reina regente, hizo el Sr. Sagasta un gran elogio de las palabras y la conducta del Sr. C novas del Castillo.»

Decididamente no han nacido para el comercio los fusionistas.

¡Llevan hierro á Vizcaya!»

Justo.

Y en Vizcaya lo que sobra es hierro.

El Resumen llorando sobre la tumba política de D. Pio:

«El Sr. Gullón de hoy no se ha parecido en nada al del dia anterior. Aquellas censuras, aquellas frases intencionadas, aquellos dardos lanzados con tanta maestría, aquellas saludables advertencias al gobierno presidido por su antiguo amigo que matizaban cada línea de su discurso de ayer, han aparecido hoy en la rectificacion tan veladas, tan suaves, tan dulces y con tanto difumino, que en realidad nadie las ha conocido.»

Más que rectificar, el Sr. Gullón ha entonado, lleno de contricion, un decoroso mea culpa para volver á la gracia del Práxedes de sus amores.»

¿Y esperaba el colega otra cosa de D. Pio?

Necesario seria que le juzgase muy ingrato, y el Sr. Gullón ha dicho ya para sincerarse, que no lo es.

El Diario Español manejando la hipóbole:

«El mismo señor Cánovas del Castillo que se adelantó con ademan soberbio, como si él solo se bastara á detener en su marcha victoriosa al señor Romero Robledo, se ha contentado con intentar la justificacion de la crisis del Pardo para salvar su propia responsabilidad; pero no ha querido hacer la defensa de la conducta del señor Sagasta, desde que este recibió el poder de sus manos.»

¿Y cómo habia de hacerla si estaba delante el Sr. Romero Robledo, cuya acerada palabra hace temblar á los mas valientes?

¡Los húsares siempre escupiendo por el colmillo!

El Correo se felicita del desenlace que ha tenido la discrepancia del Sr. Gullón y dice:

«Los ojos, por tanto, de acentuarse hoy los disgustos que ayer se dibujaron, estos disgustos se han desvanecido mucho, quedando todo reducido á manifestaciones de un orden doméstico.»

Ya sabíamos nosotros que hay entre los fusionistas muchos domésticos.

Por eso los trata con finura el señor Sagasta.

Dirigiéndose á D. Pio, recordó el Presidente del Consejo la siguiente frase de un ministro francés:

«Cuando no tengo razon es cuando necesito los amigos, porque cuando la tengo, con la razon me basta.»

Si el Sr. Sagasta reconoce y confiesa que no tiene razon, justo será que abandone el puesto ó varíe de rumbo.

Pero ya verán Vds. como no hace lo uno ni lo otro. Precisamente, por no hacer nada, que es la monomania constante de D. Práxedes.

SECCION OFICIAL

La Gaceta del 4 contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley facultando al gobierno para declarar fuera de concurso legal las monedas del sistema anterior al del año 1886.

—Otro autorizando para presentar un proyecto de ley sobre admision temporal á la Peninsula é islas Baleares, á las mercancías que se importan para ser modificadas ó transformadas por la industria nacional.

—Otro autorizándole para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre creacion de administraciones subalternas en Hacienda.

—Otro autorizándole para la concesion de varias transferencias de crédito en el presupuesto del ministerio de Guerra.

—Otro ídem ídem al ministerio de Estado.

Fomento.—Real decreto dictado reglas para el mejor servicio de las Obras públicas.

—Otro exceptuando del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el pliego de condiciones, para la contratacion de las Obras públicas, todos los contratos que se celebren por la Administracion, durante el actual año económico.

—Otros nombrando comisarios de Agricultura, Industria y Comercio, en Málaga, á don José Orozco García, y de Valladolid á don Leoncio Fernandez de Velasco y don Salvador Calvo y Cacho.

Ultramar.—Real decreto reglamentando la concesion de licencias á los empleanos de la provincia de Ultramar.

NOTICIAS DE GALICIA.

La compañía de zarzuela que dirige el baritono don Maximino Fernandez, ha inaugurado sus tareas en Santiago con el Milagro de la Virgen.

El señor Fernandez conoce las aficiones del pueblo compostelano.

Lamentase Las Mariñas, de Betanzos, de que en todas las ciudades de Galicia menos en aquella, se han celebrado honras fúnebres por el eterno descanso de don Alfonso XII.

En Pontevedra tampoco se han celebrado mas que dos misas ordinarias en sufragio del difunto Rey, y sin embargo, ni nos quejamos, ni nos ha ido mal.

Todo consiste en tener paciencia para resignarse.

Sobre el descarrilamiento del tren correo ocurrido la noche del viernes en los Páramos, dice nuestro colega El Eco de Orense:

«A las dos de la madrugada salió de esta estacion un tren de auxilio en el que

EL SOBRINO DE RAMEAU

iba el gobernador civil, el médico de la empresa señor Meruendano, el ayudante de obras públicas inspector de la línea, un alférez, dos parejas de la guardia civil, un inspector y dos agentes de orden público.

A las tres llegó el tren al lugar del siniestro.

La máquina hallábase volcada fuera de la vía y el tender y dos furgones en el fondo de un espantoso precipicio á orillas del Sil. Los vagones en donde iban los viajeros no salieron de los railes ni sufrieron el menor deterioro.

El descarrilamiento ocurrió á las once y diez minutos en el kilómetro 28, punto inmediato a la estación de los Peares, á consecuencia de haber chocado la máquina con un peñasco desprendido, según se presume, momentos antes de la llegada del tren correo.

Con la violencia del choque el maquinista y fogonero fueron lanzados súbitamente al abismo, rodando por las profundidades de un barranco hasta al río.

El maquinista al recobrar la serenidad oyendo los ayes que exhalaba el fogonero acudió en su auxilio y á costa de heroicos esfuerzos logró conducirlo hasta los vagones en donde yacían aterrados los viajeros.

El fogonero presentaba horribles quemaduras en el brazo derecho y magullamientos y contusiones graves en diferentes partes.

Las contusiones sufridas por el maquinista no ofrecen gravedad.

El médico señor Meruendano, auxiliado de un practicante del hospital provincial procedió con gran solicitud y esmero á la cura de los heridos que fueron colocados en un coche salon y conducidos á Orense.

El tren de auxilio regresó á las siete de la mañana, hora en que también llegaba á Orense de paso para el lugar del siniestro un nuevo tren procedente de Vigo que conducía á los jefes de la empresa de nuestro ferro-carril.

De todo corazón lamentamos esta desgracia.

Parece que se han firmado los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica, al obispo de Mondoñedo y al señor Sanchez Juarez, que pronunció la oración fúnebre en las exequias verificadas últimamente en San Francisco el Grande de Madrid por el alma de don Alfonso.

También se ha concedido la encomienda ordinaria de la misma Orden al bajo del teatro Real señor Ustam.

NOTICIAS GENERALES.

Una joven llamada Sadie Allen y un joven llamado Jorge Hazlett, han pasado felizmente las cataratas de Niágara, el domingo último metidos en un barril.

Ambos proyectan casarse, y adoptaron aquella excursión como aventura antinupcial.

La joven, que se mareó mucho, dice que por nada en el mundo repetiría su atrevido viaje de anti-luna de miel.

El ministro de Marina de los Estados Unidos norte americanos, ha contratado la construcción de un barco de guerra que costará al Estado 1.325.000 duros, y otro que importará 1.017.500.

El primero está á cargo de una casa de Filadelfia y el segundo al de otra de San Francisco.

El encargado de Negocios de Servia en Sofía ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios extranjeros, manifestándole que tiene instrucciones de su gobierno para estrechar las buenas relaciones entre ambos países.

En la madrugada de anteayer, sábado falleció en París el general Pittié, secretario general de la Presidencia de la República.

Dicho general estuvo, el año pasado en Madrid representando al presidente de la República en los funerales del rey don Alfonso.

Mr. Grévy está sumamente afectado, pues profesaba verdadera amistad á aquel militar.

Ha llegado á Madrid una comisión encargada de gestionar cerca del gobierno cuanto pueda contribuir á impulsar la realización de la proyectada exposición de Barcelona.

Dicha Comisión la componen los señores Pujol, Fernandez, Macaya y Nadal; conferenció ayer con varios ministros.

Según leemos en *El Liberal* recibido hoy, la suscripción abierta por la Asociación benéfica para socorrer á los presos y emigrados políticos republicanos, ascendía

el sábado á la suma de 4.568 pesetas 30 céntimos.

Se han fugado de la paza de Peniche (Portugal) los tres sargentos españoles emigrados que allí había.

Los periódicos dan ya cuenta de otro avunador. Se llama Alexandre Jacques, y vive en Londres. Tiene cuarenta y cinco años, fué voluntario cuando la guerra franco-prusiana y recibió entonces seis heridas.

Su ayuno comenzó el miércoles á media noche en presencia de varias autoridades médicas. Dos estudiantes de medicina que en breve recibirán el grado de doctor le vigilan constantemente.

Jacques se compromete á andar todos los días seis kilómetros, cuando menos, y no tomará mas que agua hervida, y filtrada, limonada y 25 gramos diarios de licor que ha inventado y que, según él, preserva, no solo del hambre, sino también de la sed.

Es un licor amarillento formado con el jugo de yerbas, su gusto es semejante al del tanino y su olor desagradable y de botica.

Jacques no ha fijado el tiempo que durará su ayuno, pero dice que se á más largo que el de Succi.

El miedo continua.

Y sino véase lo que dice *El Amigo de Cartagena*.

Nótase en la población de algunos días á esta parte, que las preocupaciones se aceptan, que la vigilancia se relaja y que hay verdadera falta de celo en conservar el orden público.

A nosotros nos parece mal que se vigile por conservarnos la tranquilidad.

No les parecerá tan bien este movimiento continuo y este constante vigilar, á los que tengan que dormir con un ojo abierto y con un pié en el estribo como vulgarmente se dice; pero si todo ese lujo de precauciones no es á justificado, la verdad es que teniendo por objeto tranquilizar, surte efectos contraproducentes puesto el mundo se pregunta al oído atemorizado: ¿Que ocurre? ¿que pasa en la vecindad?

¿Será este un miedo verdaderamente arcaico?

MISCELANEA.

Por la guardia civil del puesto de la Guardia ha sido detenido al tiempo de entrar en una barca, para internarse en Portugal, Generoso Portela Alvarez el, que en la noche anterior había inferido una puñalada en el vientre Bernardino Martínez, en ocasión de hallarse en un hilander, dejándole en tan mal estado que hubo inmediatamente que administrarle los Sacramentos, sin que ofrezca ninguna esperanza de vida.

El Generoso Portela, ha sido entregado con la navaja que le fué ocupada, al Juez municipal de aquella villa.

Durante la semana anterior fueron inscritos en el Registro civil de esta capital, 20 nacimientos, 10 defunciones y 3 matrimonios.

A las dos de la madrugada del día 4 del actual, fué asaltada la casa de Antonio Perez de la parroquia de Achas Ayuntamiento de Cañiza por dos hombres desconocidos que le maltraron y extrajeron un diente al ponerle una mordaza: robaron 15 pesetas, fugándose seguidamente sin que apesar de las gestiones practicadas por la guardia civil hayan sido habidos.

Durante el último mes de Noviembre, entraron en el puerto de Vigo 12 buques siendo despachados 139 y 4 despedidos para el Labareto de San Simon.

En dicho mes entraron en Carril 39 y fueron despachados 34.

En la reunion celebrada ayer por la Junta de la «Sociedad de Amigos del País» que se proyecta fundar en esta capital, se leyeron los Estatutos y Reglamento.

Esta noche de seis á ocho reunirse de nuevo para discutirlos y aprobarlos.

Por la guardia civil del puesto de Puenteareas, han sido capturados y puestos á disposición del Sr. Juez de instrucción de aquel partido, Evaristo, Juan y Ricardo Martínez en union de su padre Domingo, por haber robado el primero de ellos la cantidad de 1.200 y pico de pesetas de la sucursal comercio en aquella villa del señor Requejo, de Vigo, en cuya casa se hallaba en calidad de criado. Dicha aprehension ha

tenido lugar por dicha fuerza en la casa de los referidos interesados en donde han encontrado la suma de 602'75 pesetas y dos relojes, que los hermanos del Evaristo habían comprado, ocupándole también á su padre, un saco que contenía 250 pesetas que cuidadosamente guardaron en el bolsillo de su chaqueta en medio de la mayor turbación.

Los bailes del *Paraiso*, á juzgar por el verificado ayer en su espacioso salon, prometen estar muy animados durante la presente temporada.

Ayer se prolongó hasta las tres de la madrugada y estuvo regularmente concurrido.

La orquesta muy afinada, mostrándose en extremo complaciente con el público.

A las siete de la noche del 30 de Noviembre último, fué asaltada por una cuadrilla de ocho hombres, la casa de D. Manuel Otero del lugar de Barral parroquia de Santa Maria de Cortegada Ayuntamiento de Illeda, maltratándole y amenazándole con patos, cuchillos y armas de fuego y robándole dos relojes, una leontina, una capa, dos pañuelos, un cobertor, una colcha, una saya, cuatro navajas de barba, una escopeta, algunos mazos de cigarros, y 1.500 pesetas en oro y plata; sin que por ahora haya podido lograrse la captura de dichos malhechores, por no haber sido conocidos por el amo de la casa.

La numerosa y laureada sociedad coral *Los Amigos* está ensayando con toda actividad hermosas piezas de música, y según nuestras noticias, muy pronto tendremos la satisfacción de oír en público.

El entusiasmo de los orfeonistas es cada vez mayor.

En la mañana del día 1.º del actual fué detenido y entregado por la Guardia civil al juez instructor de Puenteareas, la persona de José Banco Perez, de la parroquia de Berducido, por intentar asesinar con armas de fuego á su convecino Manuel Maria Garrido.

Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se piden las ternas necesarias para que puedan tener efecto los nombramientos de inspectores de géneros medicinales para las Aduanas de Marin, La Guardia y Salvatierra de esta provincia.

Al ocuparnos en nuestro número del sábado de la sesión extraordinaria celebrada por nuestra Corporación municipal, con motivo del reparto de consumos, omitimos, el nombre del Concejal D. Rogelio Quintans, quien, en union de los Sres. Buceta y Barcala se asoció á la Comisión de Hacienda y Gobierno que es la que ha de informar y proponer al Ayuntamiento lo que crea oportuno sobre el mencionado reparto.

La falta de espacio, nos impide ocuparnos de este asunto en el número de hoy, según prometimos en nuestro último número.

Mañana lo haremos.

Hoy ha salido para Santiago el señor Hermida, Teniente Fiscal que ha sido de esta Audiencia, y en la cual deja gratísimos recuerdos por su rectitud é indisputable ilustración.

La Justicia siente que un funcionario de facultades tan excepcionales nos haya abandonado.

VARIEDADES.

La Justicia.

No te asombres, benévolo lector, ó hermosa lectora, si como epígrafe, á la cabeza de estas líneas, te encuentras con la *justicia*.

Que no se trata ahora de aquella justicia que, según Justiniano, ese antiguo emperador que todavía en nuestros tiempos tanto da qué hacer en las Universidades á los alumnos de Derecho romano, es *constans et perpetua voluntas ius suum cuique tribuens*, ó, como dice el Rey Sábio, *raygada virtud* etc.

Nada de eso, puesto que ni siquiera en su definición me propongo ocuparme.

Trátase de LA JUSTICIA, periódico que anteayer vió la luz pública por primera vez en esta capital.

Y conste que digo luz pública, porque salió de noche; pues en otro caso, diría, á mi humilde entender, con mucha mas propiedad, *la luz universal*.

De como el país está ávido de justicia, dió una prueba el pueblo de Pontevedra el sábado, que desde las primeras horas de la tarde, al tener conocimiento de que en esta capital iba á publicarse un diario con el sacrosanto nombre de LA JUSTICIA, los habitantes de la antigua Lambriaca no hablaban de otra cosa que del nuevo periódico, y le esperaban con tanta ansiedad, por lo menos, como en los remotos tiempos era esperado el Mesías.

Salió, al fin, LA JUSTICIA y se satisficieron los ánimos. Durante el resto de la noche y día siguiente, ya no se hablaba de otra cosa entre nuestros convecinos. La contestación del Excmo. Ayuntamiento al prelado de Compostela, fué leída con verdadera avidez y de diversos modos comentada.

Pero LA JUSTICIA, no á todos ha cogido prevenidos; y aunque inocentemente, por supuesto, ha ocasionado más de un susto.

A los repartidores les han sucedido casos y cosas verdaderamente curiosos.

Sube uno de ellos á cierta casa, llama, y la sirvienta, sin abrir, pregunta:

—¿Quién?

—¡LA JUSTICIA!— contesta el repartidor.

—¡Ah! ¡non é certo!...— exclama la criada, y cae sin sentido al suelo.

Promovióse en la casa la consiguiente alarma; y averiguado el motivo del suceso, supose que la muchacha, entre otras menudencias, venia *sisando* diariamente una cuarta de carne.

A otro repartidor, y en otra casa de regular apariencia, como dicen los novelistas, le ocurrió lo siguiente:

Desde el portal y con las fuerzas de un joven robusto de 22 años, grita: ¡LA JUSTICIA!

Nadie le responde y sube la escalera; pero al llegar al piso principal, se abre la puerta de este y un grupo de unas ocho personas salen repentinamente y en tropel, como disparados por un cañon Plasencia, atropellando lastimosamente al infeliz repartidor. Este, magullado y medio muerto, llega á la redacción de LA JUSTICIA, y un tanto aturdido, cuenta el caso y exclama:

—Bien decían en mi tierra,—el repartidor es aragonés—que «en Galicia no hay justicia...» porque yo creo que no es justo que así se me trate cuando ningún delito he cometido...

Por lo visto, señor director, decir aquí «La Justicia» equivale á «Santiago y á ellos» ó «Sálvese el que pueda.» Yo no sé lo que aquellos señores harían; pero...

Aquí fué interrumpido por otro repartidor que llegaba para contar otro caso, que, como ves lector, no puedo hoy referir por falta de espacio.

SECCIÓN TELEGRÁFICA.

Madrid 6.

Sigue retraído Pi y Margall. Espérase con ansiedad discurso Salmeron.

Figuerola no volverá á la vida política militante mientras haya disidencias en el partido.

Tipografía de Rogelio Quintans

26 BALANCE ANUAL
DE
LA EQUITATIVA

DE LOS
ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA

121, BROADWAY NEW-YORK

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SISTEMA MÚTUO A RIMA FIJA.

Esta sociedad es la única en su clase que emite pólizas indisputables, las cuales se pagan inmediatamente sin la demora usada por otras Compañías.

1886

Capital de garantía.	Dollars	66,553,382.50	Pesetas	342,249,945
Sobrante al 4 por 100.	Dollars	13,862,239.13	Pesetas	71,390,531
Suma asegurada en 1885.	Dollars	96,011,378.00	Pesetas	491,158,596
Total riesgos en vigor.	Dollars	357,338,246.00	Pesetas	1,840,291,966

Pagado a los tenedores de pólizas desde su fundación Cuatrocientos noventa y un millones cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y ocho pesetas.

La suma asegurada por esta Sociedad en 1883 excedió a la que ninguna Compañía del mundo había realizado en un año. Los negocios en 1884 sobrepusieron a los de 1883 en tres millones de duros y los de 1885 han sido, once millones de duros más que los de 1884. La totalidad de sus negocios en los 26 años de su existencia exceden en Ciento Cincuenta Mil millones de Duros ó sea en Quinientos Cuarenta y Dos Millones de Pesetas, á lo que ninguna Compañía del mundo ha realizado en tiempo igual.

El capital y beneficios de la Sociedad pertenece á los asegurados, y el sobrante de la misma sobre sus responsabilidades es mayor que el de ninguna otra compañía de seguros de vida.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez.—Madrid.

Excmo. Sr. D. José de Ortúzar.—Madrid, Pablo Hernandez y Pelayo.—Idem, José Suarez Guanes.—Idem, Sr. D. Joaquin Lopez Doriga.—Idem, M. Sabas Muniesa.—Idem, Federico de Solaegui.—Bilbao.—Excmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte.—Córdoba.—Excmo. Sr. D. Isidoro Gomez de Aróstegui.—Madrid, Sr. Marqués de Penaflores.—Idem, Sr. D. Francisco Rodriguez Avi.—Idem, Sr. D. Gil Maria Fabra.—Idem, señor don Eusebio Vidal y Siba.—Sr. Marques de Santo Domingo de Guzman.—Cádiz, señor don Saturnino Gonzalez y Fernandez.—Sevilla, Sr. D. Antonio de la Devesa.—Valencia.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL

COMITÉ EJECUTIVO

Excmo. Sr. D. Antonio Angel Moreno, presidente (Viuda e hijos de A. G. Moreno).
Sr. D. Enrique Garcia Calamante, vicepresidente (Garcia Calamante e hijo).
Dr. Sr. D. Esteban Sanchez de Ocaña, (licenciado de la Facultad de la Real Cámara).
VOCALES: Sr. D. Rafael Ulecia (director de la Revista de Medicina y Cirujia Prácticas), vicedirector médico.
Sr D Juan Angel Rosillo, administrador y Director general para España y Portugal.

El Comité Ejecutivo esta facultado para aceptar riesgos y emitir pólizas, para aprobar los siniestros y pagarlos en Madrid.

DIRECCION Y OFICINAS DE LA SOCIEDAD: SEVILLA, 16, PRINCIPAL, MADRID, 121, BROADWAY.

(Se dan prospectos e informes.)

HIJOS DE MOMFORTE

Calle de S. Vicente, 42—Valencia.

Continúa la venta de los géneros fabricados en esta casa, como son: granadinas de todas clases gasés, fall, velos, mantilla blonda y de imitación, terciopelos y todos los demás géneros concernientes al ramo de sedería.

HIJOS DE MONFORTE

Calle de S. Vicenie 42. — Valencia

ENSEÑANZA LIBRE

Estudios para obtener brevemente la licenciatura en derecho. Continúan las clases de Bachillerato para las convocatorias de Enero Mayo y Junio. Prospectos y detalles enviando sellos. S. Bernardo 68; Academia de Cervantes, Madrid.

LA FAMA JEREZANA

GRANDES VINOS

DE LAVIUDA DE RUIZ DE MIER.

Esta casa tan acreditada por su especialidad y buena calidad ofrece al público toda clase de vinos de Jerez.

El que desea puede dirigirse á don Vicente Valverde representante en esta capital, calle de San Sebastian núm. 11, el que lo es tambien de la fábrica de aguardientes de Onofre de S. rdo Diaz y á quien puedan tambien dirigirse para toda clase de pedidos; pues de seguro que quedarán satisfechos.

OFICINA CENTRAL DE E. COUTO SALCEDO.

Riestra 5. bajo.—Pontevedra.

Reclamacion, cobranza y liquidacion de créditos contra el Estado.
Reclamacion de depósitos y fianzas.
Adquirir en subasta pública, pagar y liquidar bienes nacionales.
Redencion y conversion de censo y cargas permanentes.
Recursos de alzada en los negocios gubernativos y administrativos del municipio y de la provincia.

El Consultor

DEL

TENEDOR DE LIBROS

ESTUDIOS PRÁCTICOS DE CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE APLICADOS Á LOS PRINCIPALES RAMOS DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO

OBRA DE CONSULTA

UNICA EN SU CLASE, DE INCUESTIONABLE UTILIDAD Y NECESIDAD PARA LOS QUE SE DEDICAN A LOS NEGOCIOS O HAN DE INTERVENIR EN ELLOS COMO FACTORES O DEPENDIENTES DE COMERCIO.

DEBIDA A LA INTELIGENTE COLOBORACION

DE VARIOS JEFES DE CONTABILIDAD Y TENEDORES DE LIBROS DE ESTABLECIMIENTOS CAPITAL Y FUERA DE ELLA

EMILIO OLIVER CASTAÑER

ANTIGUO TENEDOR DE LIBROS

SEGUNDA EDICION

BASES DE LA SUSCRICION

El Consultor del Tenedor de libros se publica á por cuadernos en folio menor, de 24 páginas cada uno, al precio de una peseta cada cuaderno.

Formará dos tomos de regulares dimensiones, componiendo juntos unos cincuenta cuadernos.

Se publica un cuaderno de 24 páginas cada semana

PUNTOS DE SUSCRICION

En Barcelona: Jaime Molines, editor, Consejo de Puerto, n.º 297 y en todos los centros y librerías de esta capital.

En provincias: en casa de nuestros corresponsales ó dirigiéndose directamente al editor acompañando el importe de cinco cuadernos en letra de fácil cobro, libranza del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

GRANDES ALMACENES

VILLE DE ST DENIS

Novedades de invierno—1886.

FAUBOURG DE ST DENIS ETC. RUE DE PARADIS. PARIS.

La Ville de Saint-Denis manda franco muestras y catálogos.

MANUAL DEL CAZADOR

POR

RENARD Y VILLALVA

Contiene una expresion sensibillísima para cazar bien y comprende lo que deb. hacer un aficionado á estas funciones de guerra. Caza menor, aves acuáticas y de pantano; Cazafuero.—Ley de caza urgente, forma un volumen de elegante impresion con gravados.—Precio 40 reales

LA CAZA DE LA PERDIZ CON ESCOPETA

al vuelo y con perro de muestra.—Un cuaderno en 8.º mayor, precio 9 reales —Se admiten pedidos en la Administracion de este periódico